

Expediente: 1297/24

Carátula: GUAMAN MONICA MAGDALENA C/ GUAMAN JUAN CARLOS Y SOTO NELSON S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/02/2025 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SOTO, NELSON-REQUERIDO

90000000000 - GUAMAN, JUAN CARLOS-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1297/24



H20101460566

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: GUAMAN MONICA MAGDALENA c/ GUAMAN JUAN CARLOS Y SOTO NELSON s/ ACCIONES POSESORIAS

Legajo: 1297/24

Concepción, 17 de febrero de 2025: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa.
MJF

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.